

## Un abrazo

El tribuno asturiano don Melquíades Álvarez abrazando el domingo último en el mitin del Frontón Condal de Madrid, á Pablo Iglesias y declarando que la democracia solo es compatible con la república, ha llevado á cabo un acto ridículo, cómico, de honestidad, por decirlo así, *cachavera ó chelitera* y al par de verdadera importancia.

Porque guardar silencio cuando los republicanos le acusaban de *arrumacos* con Moret y de preparar su caída hacia el lado donde había poltronas ministeriales para los desertores del campo republicano, y abrazar al jefe de los socialistas y declarar incompatibles la democracia y la monarquía cuando Moret no está en condiciones de brindar poltronas, es ridículo, cómico y... *cachavero*, es aquello de: ¿Negrito quiès pan...?

No obstante, el acto reviste verdadera importancia.

Uno de los motivos que se alegaron para que Sagasta subiera al poder y para que se le permitiera implantar porción de *libertades*, fué el servir de puente á la derecha republicana, á los posibilistas, á fin de que saltasen (como lo hicieron) con alguna *honestidad* al campo dinástico.

D. Melquíades, el rojo más aproximado á la monarquía, patentiza con su reciente declaración que Canalejas no atraerá un solo adorador de la *Niña* aunque fuerce la máquina, aunque haga, ó intente, ó finja hacer un picadillo de congregaciones, aunque efectúe cuantos abrazos quiera (ó le permitan) en las sendas del radicalismo.

Por tanto deja de existir el motivo que, para caso igual, alegó don Práxedes, lo cual es muy de tener en cuenta para el estudio y desarrollo del actual problema político que cada vez se presenta más enmarañado.

Hay quien piensa que desaparecerá la maraña tan pronto como en las próximas reuniones de la mayoría liberal y de la minoría conservadora, hablen don José y don Antonio.

No lo creemos así porque esperamos la *babatalla* en las Cortes.

¿Quién vencerá?

Nadie puede decirlo; pero se percibe no muy lejos y cada vez más claro, el ruido de unas espuelas y un sable que se aproxima.

¿Para qué...?

Pues para llevar el gato al agua.



También Merino alimenta ambiciones presidenciales, porque también *Fernando de León*, como le llama un adulator suyo y de su farmacia veterano cliente, ha traído diputados propios.

Esta tarde, ahora mismo, mientras aderezo estas líneas, anda exhibiéndose por estos pasillos, salones y escritorios un representante merinista, joven al parecer, oliendo á agua de colonia barata y haciendo molinetes con un bastoncillo flamante.

Ignoramos por donde ha salido, pero sabemos que ha entrado por Merino. Su ropa política es de Merino puro.

Ha llamado la atención hasta del Ugié que reparte las cuartillas y los pliegos para las cartas.

Las botas son casi encarnadas, el pantalón pajizo con rayas azules, pero transversales formando circunferencias alrededor de las piernas. Parece que lleva grillos. El chaleco es de un morado subido, el *chaquet* de alpaca color chocolate, la corbata amarilla y cubre la cabeza con panamá falsificado y cinta verde en torno de su copa.

«¿Pero esto es un diputado ó es el arco iris?» ha dicho uno.

«¡Quiá! ha añadido otro, es una caja de pinturas.»

«¡No! ha añadido un tercero, eso es la muestra de una tintorería.»

Sea lo que quiera el diputado de Merino ha dado el golpe, ha llamado la atención y tras él van las miradas de todos los conspicuos. Será la nota de color en la futura mayoría, y además un símbolo de la misma. Lleva encima de sí todos los matices.

He tratado de averiguar que apellido gasta, este señor tan pintoresco, y me han dicho, no sé si en serio, que se llama el señor Pintado. He preguntado cuál es su distrito y me han asegurado que es uno de la Mancha.

A este hombre hay que provocarle unas declaraciones. Han de ser deliciosas. Voy en su busca y otro día os relataré la conversación que con él mantenga.

RAFAEL CARVAJAL.

## EL HOMENAJE AL Sr. Duque de Madrid

En vista de la favorable acogida que por parte del Sr. Jefe Delegado Don Bartolomé Feliu, mereció la idea de regalar á D. Jaime una espada de honor y de acuerdo con las indicaciones de dicho señor, el Círculo Tradicionalista de Barcelona nombró una comisión, á la que el Excmo. Sr. Duque de Solferino, Jefe regional de Cataluña, concedió toda suerte de facultades para cuanto se relacione con la suscripción iniciada.

La mentada comisión, ha creído un deber ineludible ponerse en relación con todos los tradicionalistas españoles por medio de una carta dirigida á los señores jefes regionales, provinciales, directores de periódicos, presidentes de círculos, etc., etc, solicitando su cooperación para este acto.

De esperar es que, dada la importancia de la obra que se va á realizar todos nuestros amigos coadyuven en la medida de sus fuerzas, á dar el mayor esplendor posible á este cariñoso homenaje á nuestro Jefe.

La Comisión ejecutiva del homenaje nos ruega hagamos público que, si alguna entidad tradicionalista no ha recibido aun los correspondientes boletines de suscripción, se sirva reclamarlos, dirigiendo al efecto la petición al «señor Presidente del Círculo Tradicionalista, Riera de S. Juan 22.—Barcelona».

Dichos boletines han sido repartidos profusamente; pero, aparte de alguna omisión involuntaria en que pueda haber incurrido la citada Comisión, pudiera darse el caso de que existiere alguna entidad de la cual no tuviere aquella conocimiento.

En esta capital y provincia ha sido acogida la idea con entusiasmo y serán numerosas las listas de correligionarios que figurarán en este homenaje, deseosos de exteriorizar su adhesión al Caudillo de la Comunidad Tradicionalista,

Se admiten suscripciones á este objeto en las siguientes partes:

GERONA.—*Juventud Tradicionalista*, Centro Moral y Librería del Carmen.

OLO.—*Juventud Tradicionalista*, Plaza Mora.

PALAFRUGELL.—Círculo Jaimista.

BAÑOLAS.—*Patronato Obrero Tradicionalista*, calle Guimerá, 5.

### Profetiza un astrólogo

## La vida de Jorge V

De Washington cablegraffan que un famoso astrólogo, muy acreditado en profecías, ha pronosticado que el rey Jorge morirá dentro de seis años y medio y que el fallecimiento sobrevendrá á consecuencia de enfermedad natural.

En el transcurso de ese espacio de tiempo, varias veces tratarán de asesinar al monarca británico, y el astrólogo llega á determinar hasta el número de accidentes automovilistas que sufrirá el rey Jorge.

Los cinco primeros años de su reinado serán complicadísimos, y en la mayoría de las posesiones del imperio inglés habrá insurrecciones. El sexto año será muy afortunado, pero luego sobrevendrá un enorme conflicto entre Inglaterra y otra potencia. La guerra durará solamente algunos meses, y á pesar de ello ha de dejar por lo sangrienta, un triste recuerdo en la Historia.

A consecuencia de esta tremenda lucha, se desmembrará el poderío inglés.

Es de advertir que el astrólogo que hace esos vaticinios, es el mismo que hace dos años pronosticó para Abril de 1910 la muerte de Eduardo VII.

¿Será supersticioso el rey Jorge?

## Sport político

El Gobierno francés tiene en estudio la reducción del número de Diputados.

Téngase en cuenta que estos señores representantes de la voluntad del pueblo cobran buenas dietas y que tal disminución supone una economía para el Estado de unos dos millones.

No hay que decir que los respetables hombres públicos, que con tanto tesón y entusiasmo laboran en la supresión del Clero, acogerán ahora, á ojos cerrados, esta medida que cuando el Gobierno se decide á adoptarla será porque la cree necesaria.

Sin embargo algunos y nó pocos, ponen el grito en el Cielo no queriendo correr el albur de ser contados entre los suprimidos.

Parece ser que la idea de tal disminución la fundamentan en lo reducido del Palais-Bourbon, incapaz para albergar los 570 Diputados que forman el Parlamento.—Y dicen los higienistas: para legislar con acierto; para ocuparse, como es debido, de los públicos asuntos, precisa que cada Diputado tenga la indispensable cubicación de aire, cubicación que ha de ser mayor para los Ministros ya que éstos tienen que resoplar ameno, sobre todo en los debates, por añadidura políticos.

Hacinados como anchoas en barril, pongo por caso, no es posible que aquellos hombres hagan nada de provecho, ni aun cobrando buenas dietas.

Otra razón de mas monta aducen los partidarios de la reducción y es que, analizado el polvo suspenso en el aire del hemiciclo después de una sesión larga y borrascosa hanse encontrado en él gérmenes en gran cantidad.

Este descubrimiento científico me lleva, como por la mano, á sentir cierta conmsideración hacia los electos Diputados de España que tras de haber sudado el quilo, la mayor parte de ellos, para conseguir el acta, correrán el peligro de ser infectados. Menos mal si fueran como sus vecinos, los franceses, y cobraran, como ellos, una respetable indemnización.

La caída de Maura, la subida de Moret; el largo espacio de tiempo que estuvieron cerradas las Cortes; el ha-

taza de Moret y la aviación de Canalejas, asuntos son todos que han de meter más ruido que un saco de nueces.

¡Ah! es nada el desarrollo de gérmenes patógenos que va á tener lugar en el recinto del Congreso!

Desde el virus de la rábica hasta el microbio-radical-lerrouxista, todos los elementos infecciosos conocidos tendrán allí su representación. Esto sin contar los bacterios y bacilus de toda especie que, en la vista de las actas en el Supremo han salido á la superficie y que van á hacer, si cabe, más mefítico el aire del Congreso.

Será cuestión de decirle «Dios te valga» al Diputado que se despida de nosotros para ir á ocupar su escaño.

Y de recibir con palmas y vítores al que logre volver con vida, después de haber asistido á todas las sesiones del primer período parlamentario.

P. VILA

Vilajuiga.

## CRÓNICA

### Generales

Con motivo de la exposición regional de Baleares se celebrarán en Palma de Mallorca importantes festejos que durarán desde el día 26 del actual hasta el 4 de Julio.

Entre dichos festejos figuran los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa, un concurso de aviación y una cabalgata histórica, regatas, fiestas automovilistas, concurso de tiro de pichón, corridas de toros, fuegos artificiales, etc., etc.

Actualmente se encuentra en Barcelona don Ricardo Roca, presidente de la Cámara de Comercio y de la Comisión de fiestas, para ultimar algunos detalles relativos á las mismas.

Ha fallecido en París la infanta de España doña Josefina Fernanda Luísa de Borbón, nacida en Aranjuez en Mayo de 1829, y viuda desde 1884 de don José Guell y Renté.

### Provinciales y Locales

Desde hace dos ó tres días reina gran ansiedad en el pueblo de Mont-rás, por haber desaparecido de su casa un niño de tres años. Se supone que la infeliz criatura habrá caído en alguno de los pozos que existen en una mina abandonada; pero como están llenos de agua, se hacen difíciles los trabajos de exploración, á pesar de los esfuerzos que realizan autoridades y vecinos.

Anteayer hubo un *plante* en el penal del Castillo de San Fernando de Figueras, negándose los presidiarios á comer el pan alegando la mala calidad del mismo. El juez de instrucción señor Cenarro y otras autoridades se personaron en el establecimiento penitenciario, comprobando que la queja de los reclusos carecía de fundamento, y disponiendo que la hornada fuera entregada al alcalde para que la repartiera entre familias menesterosas.

En los exámenes verificados ante la Audiencia de Barcelona, ha obtenido el título de aptitud para Secretario de los Juzgados municipales nuestro particular amigo y correligionario don Joaquín Carbó de Vives, residente en Riudellots de la Selva. Sea enhorabuena.

Nuestro querido amigo el Senador por esta provincia D. Manuel de Bofarull ha recibido las siguientes cartas respecto la carretera de Faras á San Miguel de Fluviá.

«El ministro de Fomento, Particular—Excmo. Sr. D. Manuel de Bofarull.

«Mi querido amigo: En vista de su interés procuraré gustoso que se envíe á consulta del Ministerio de Hacienda el expediente de la carretera de Faras á San Miguel de Fluviá, trozos 2.º y 3.º, y una vez que lo devuelva haré lo posible para activar el resto de su tramitación.

«Siempre suyo afectísimo amigo,  
Firmado: F. CALBETÓN  
8 de Junio 1910»

«El Director General de Obras Públicas—8 Junio 1910—Excmo. Sr. Don Manuel de Bofarull.

«Mi querido amigo: Con mucho gusto tendré en cuenta el interés que me manifiesta por la carretera de Faras á la estación de San Miguel de Fluviá que se halla pendiente de consulta al Ministerio de Hacienda, y cuando me ocupe de las obras que se encuentran á falta de éste trámite, veré de hacer lo posible para complacerle incluyendo la que nos ocupa en uno de los primeros grupos que se envíen á aquél Departamento ministerial.

«Mande cuanto guste pues sabe que procurar servirle es siempre motivo de verdadera satisfacción para su buen amigo may affmo.

q. b. s. m.  
Firmado: J. C. DE LA SERNA.»

Celebramos las satisfactorias noticias que se comunican al Sr. Bofarull en las precedentes cartas, ya que la referida carretera es una de las que mas interesan á la comarca ampurdanesa.

*El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.*

*Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, ó Alemanes, 10.*

En Figueras, la Junta para la extinción de la mendicidad, ha acordado la instalación de una cocina económica en la que se venderán raciones, á precio de coste, á las personas necesitadas, repartiéndose comida gratuitamente á los pobres de solemnidad.

Ha sido nombrado presidente interino de la Comisión local de la Cruz Roja de San Feliu de Guixols el acaudalado fabricante don José Batet.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols ha obtenido autorización del gobernador civil para adquirir una bscula impresora, que será instalada en el muelle para el servicio de carga y descarga.

Anteayer descargó una fuerte granizada en los pueblos de Olot, Las Planas y Amer, en cuyos puntos dejó sentir sus desastrosos efectos; teniendo las piedras un tamaño de consideración.

Es digna de encomio la prueba de patriotismo que han dado los señores don Francisco Domínguez Romero, don José Bonegón Pla y don Pedro P. Hernández, los tres Alferes de navío en Cartagena, remitiendo á la Junta de Damás, por mediación del señor Gobernador civil, una cantidad para contribuir á la erección en esta ciudad del Monumento á los héroes de la Independencia.

En atento B. L. M. nos comunica nuestro apreciado amigo Don Narciso Llach, que desde 1.º de Julio próximo el vino clarete de 1908,—que se expen-



de en su despacho de la calle de Ciudadanos n.º 22, se venderá con 10 céntimos de aumento por litro sobre los precios actuales.

Nuestro amigo don Pedro Torrent Crous, Delegado en esta ciudad de la *Lliga del bon Mot* nos ha remitido unos carteles en los que se destacan las palabras *No renegueu*.

La finalidad que se propone el amigo Torrent nos la manifiesta claramente en las siguientes líneas:

«Sens cap altre motiu que 'l del bon entusiasme en vers la mes grandiosa y oportuna obra social de la «Lliga del bon Mot» y al objecte de contribuir a la creació de un ambient de cultura y moralitat que fassi impossible el mal parlar—qu' es el fi de la «Lliga»—s' han fet imprimir aquets cartells-anuncis de la mateixa; els quals s' ha procurat que, abans que tot, fossin pràctics, en primer lloch per la seva forma d' expressió que tant pot ser un consell com un manament, y lo mateix suau que dur, amollantse d' aquesta manera—com diu Ivon L' Escop—a l' interpretació de cada qual; y en segon lloch per la seva claretat y senzillesa, puig es lo mes curt y mes vistent: NO RENEGUEU.

El desitj, del propagador de dits cartells, es qu' aquestes lletres—avuy escrites sobre paper transitori y de petit tamany—se tergiversessin en ben grosses y imborrables y-se gravessin en les parets de tots els centres, a la sala del orfeó, a l' escola, al ateneu, a la redacció del periódich, a l' impremta, al teatre, al café, al casino, al dintell de la portalada, a les cantonades de cada carrer, a cada platan de la carretera, a la casa del catòlic, a lacasa del ateu, en els setis de tot vehicle, als pinaculs del edifici, a la ciutat, al camp, al cor de tothom y a tot arreu, pera que avergonyissin al mal parlat y la blasfemia del renegaire se quedés a mitj canyó ofegada de mort devant de la lluenta y vibranta placa del «No renegueu» y la Catalunya vella de llengua degradada y fastigosa quedés tergiversada en Catalunya nova de llengua honrada y pura: «Catalunya ben parlada.»

Felicitemos al Sr. Torrent por la impresión de los citados carteles, que se venden a 50 céntimos el 100 en la librería editorial de los Sres. Dalmau Carles.

Hoy a las 9 de la noche tendrá lugar en la sociedad obrera *La Amistad* una velada literario-musical que se regirá por el siguiente programa:

I «Pessa de bandurria y piano», pels senyors Guiseppe Mai y Joaquim Oliveras.

II «Memoria», pel Sr. Secretari.

III «Tante Rore», pessa de piano per la nena Pepita Pastells.

IV «A María Inmaculada», vers pel nen Enrich Pumarola.

V «Pessa de bandurria», pel senyor Giuseppe Mai.

VI «Lo bastó del Avi», poesia pel nen Alvar Rubió.

VII «Cansons populars catalanes», pel nen Emili Briera acompanyat de piano per la senyoreta Pastells.

VIII «Pessa de piano», pel senyor Joaquim Oliveras.

IX «Conferencia», sobre la cooperativa indirecta, per el M. I. Sr. Dr. Don Pere Iglesias, Canonge.

El día 7 del actual desapareció de su casa paterna la niña Isabel Gómez Carrillo, de 32 meses, hija de los encargados de la mina titulada *Carmen* del término de Montrás, sin que hasta la fecha hayan dado resultado favorable las gestiones que para su busca se viene realizando.

Anteayer recibió en la Alcaldía de esta ciudad el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación, en contestación a uno dirigido por el Ayuntamiento reclamando del Gobierno la favorable resolución del expediente que sobre el reconocimiento del mercado tradicional en Gerona se halla a informe del Consejo de Estado:

«Ministro Gobernación a Alcalde.—Gerona.—Se estudiará expediente justificativo mercado dominical y resolverá en justicia.»

El pasado miércoles fué detenido en San Jordi Desvalls el vecino José Mayter Verdaguer, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Señalamientos para la próxima semana:*

Día 13.—Vista del incidente de apelación contra un auto decretando el procesamiento de J. T. y C. P. encausados sobre hurto de fluido eléctrico. Apelantes: Abogado, don Isidro Riu. Procurador, don Pedro Ciurana. Acusadores: Abogado, don Arturo Vallés. Procurador, don José García.

Día 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre lesiones contra M. D. C. Defensas: Abogado, don Joaquín Franquesa. Procurador, don Pedro Ciurana.

Día 15.—Vista de un pleito contencioso promovido por el Abogado del Estado contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda referente a una fábrica de harinas de don J. V. Defensas: Abogado, don Santiago Masó. Procurador, don Rafael Masó.

Parece que las medidas adoptadas por la Alcaldía para evitar que se defraude a los vecinos en las pesas de algunos establecimientos, han empezado a dar sus frutos, puesto que en varios rēposes de pan y carne verificados ayer mañana encontraron que todos estaban dentro de la legalidad.

Al vecino de Garrigás Gabriel Pier-nau le fueron hurtados la noche del 8 al 9 del actual de un campo de su propiedad denominado *Can Chel* sito en los extramuros de dicho pueblo, unos 240 kilogramos de leña de olivo astillada, ignorándose quien haya sido el autor del hurto.

Ayer mañana en la Rambla sufrió un accidente un vecino habitante en la calle de la Rosa núm. 12, 3.º, quien por dos individuos de la Guardia municipal fué conducido a las Casas Consistoriales desde donde y despues de ser visitado por el médico Sr. Casadevall, se le trasladó a su domicilio.

Véanse en cuarta página *Mercados y Revista Agrícola Social*.

Leímos en la penúltima edición de *Heraldo de Gerona*:

«En virtud de oposición, ha sido nombrado en propiedad capellán de la prisión correccional de Gerona, nuestro distinguido amigo reverendo Juan Tomás, que hace tiempo viene desempeñando interinamente la plaza con gran celo y acierto, y a quien felicitamos, lamentando que su estancia en esta ciudad sea por poco tiempo, pues que segun nos dicen de Madrid al darnos esta noticia el señor Tomás tiene entablada permuta de destino, y promesa de que esta será concedida, con el reverendo don José Ribot, capellán del penal de Figueras que ya había desempeñado con carácter interino la plaza de que se vá a encargar de nuevo.»

Dice ayer *La Regeneración*:

«NOMBRAMIENTOS.—Según carta recibida de Madrid, ha sido nombrado para la cárcel de Santa Cruz de Tenerife el Rdo. Don Juan Tomás, y para la de Puerto de Santa María el Rdo. Ldo. D. Juan Fuster. Para la cárcel de esta ciudad ha sido nombrado un castellano cuyo nombre se ignora.»

¿En qué quedamos?

Anteayer y ayer el tiempo ha sido en extremo variable. Anteayer por la noche cayó durante poco rato un fuerte pedrisco continuando despues la lluvia casi toda la noche. Ayer a mediodía cayó un gran chubasco, lloviendo durante algunas horas de la tarde.

En la comarca de Figueras anteayer el pedrisco destruyó las cosechas causando graves perjuicios.

Los rios Ter y Onyar han experimentado avenida a consecuencia de las lluvias.

Con el epigrafe, *Noble Gerona, protesta* nuestro querido colega *La Regeneración* publica ayer un brillante artículo, combatiendo las apreciaciones hechas en otro que con el título *La Internacional de Gerona* publicó en «*Vida Socialista*» el Dr. Diego Ruiz, médico del Manicomio de Salt.

Suscribimos en todo el artículo de *La Regeneración*.

—*En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.*

Razón «*Adroher Hermanos*». —*Gran-Via.—Gerona.*

Durante la mañana de anteayer descargó una fuerte tempestad en el término de Sta. Leocadia de Algama, que destruyó las cosechas, especialmente la de cebada y avena.

Ayer fué detenido en la Rambla por el Guardia Municipal Sr. Bielsa, un sujeto llamado Juan Ferrer Benavente, de 20 años de edad y natural de Barcelona, quien fué sorprendido infraganti en el preciso momento que intentaba robar a una mujer.

Dicho sujeto fué encerrado en el cuartelillo de las Casas Consistoriales.

A una vendedora del mercado le fueron hurtadas ayer mañana 11 pesetas producto de la venta de un par de gallinas.

El ratero no ha sido habido.

Continua en cama el Sr. Juez de primera instancia D. Ramón Carrera, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes:

Lorenzo Carreras Suñer y José Gifre Carbonell, del Regimiento infantería de Bailén número 24.

Roberto Montañés del id. id. de Alcántara núm. 58.

Francisco Torres Clavería y Pedro Albertí Alabaies del id. id. de San Quintín, núm. 47.

Lucas Saenz de Pablo Coll del id. id. de Asia núm. 55.

Jaimé Bajar Puy del id. id. de Tetuán núm. 45.

Francisco Freixas Tió de la Zona Militar de esta capital núm. 31.

Juan Sirvent Sobrequés, licenciado de Infantería de Marina.

Pedro Coll Puig y Jaime Breugaret Vatlíori, de Infantería de Marina.

Miguel Culi Martra, Antonio Pons Fossat, Miguel Bartre Fábregas, Melitón Hostench, Pablo Costa Esteve y Ricardo Fernández Grassot, del 8.º depósito reserva de Artillería.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero a domicilio, acudid a la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

En la vía férrea de S. Feliu de Guixols y término municipal de Llagostera, fué detenido el jueves último el joven Luis Figueras Gudall, natural de Palafrugell, quien habiase fugado del Manicomio provincial de Salt.

Anteayer tarde fué curado en el dispensario municipal por el médico señor Ros el vecino Pedro Surroca Coll, habitante en la casa número 12 de la calle de la Rutlla, el cual presentaba una herida contusa en la frente de 7 centímetros de profundidad ocasionada por haber caído desde el carro que conducía, en el término de Llagostera.

## Eclesiásticas

En San Feliu de Guixols ha celebrado solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial nuestro querido amigo el Rdo. D. Pedro Dausá, siendo

apradinado por D. José Batet y Camps y por su esposa doña Rosa Vidal de Batet. Predicó el Muy Ilustre Dr. don Agustín Maimí, canónigo lectoral de la Catedral de Gerona, probando que el sacerdote realiza una misión de paz y de amor y que en vano edifican los que no ponen la religión por fundamento. Los señores padrinos obsequiaron en su casa con un espléndido banquete a los invitados.

Nuestra felicitación al misacantano y a su familia.

## Políticas

Ante el deseo de publicarlo inmediatamente, pero en la imposibilidad de hacerlo en la primera página de la edición presente, por la hora avanzada que lo recibimos, publicamos en esta sección el siguiente artículo de nuestro querido Jefe Delegado:

### A los jaimistas españoles:

No trato de publicar una alocución de carácter político para guía de nuestros amigos. Las circunstancias críticas en que va colocando al país el Gobierno radical del señor Canalejas, y la inminencia de graves resoluciones cuyas reclamaciones ciertamente, no un documento pasajero, sino muchas declaraciones que sirvan de norma a los de casa y de aviso a los de fuera en estos solemnes momentos.

No es ese apremio, sin embargo, el que me decide a publicar en *El Correo Español* mis impresiones actuales. Es el cúmulo de sentimientos provocados en mi alma durante los pasados días por las reiteradas conferencias que tuve el honor y la satisfacción de celebrar con nuestro Augusto Caudillo en París.

Para todos nuestros leales traigo un saludo entrañable del Egregio Desterrado, y la seguridad de que está perfectamente compenetrado con nosotros del deseo de salvar a España. No es este un anhelo puramente platónico, hijo de un temperamento caballeresco, ni ganoso de románticas empresas, sino del convencimiento de que nuestra Patria infelicitísima va descendiendo por los últimos peldaños del deshonor y la ruina, al caos de la disolución.

En nuestros largos coloquios con aquel nobilísimo Príncipe hemos admirado, los amigos que me acompañaban y yo, la perspicacia de su entendimiento, para justipreciar los peligros del presente y el desconcierto de mañana. Concedor como pocos de la ruindad de los políticos radicales, sabe prever el cortejo de desdichas que a paso de carga se nos vienen encima. Y su espíritu generoso, y su españolismo ferviente, recuerdan la obligación que nos hemos impuesto los tradicionalistas de matar la revolución el día en que el sectarismo y la masonería quieran convertir a nuestra Patria amadísima en inmensa bacanal ó en teatro de brutales persecuciones político-religiosas.

Nos basta saber esto para confiar en el porvenir. Los acontecimientos inspirarán a todos, y a don Jaime especialmente, la hora y el procedimiento oportunos.

Nuestro deber, por lo mismo, es formar una piña de corazones cada día más subordinados a la voluntad y a las órdenes del gran Caudillo. Abrugemos la confianza de que el Dios de las misericordias no puede abandonar a esta Patria, que cuenta con una Comunión como la nuestra, celosa de sus sacrosantos derechos, y con un príncipe heroico, que ni conoce la cobardía, ni olvida ni un punto sus altos compromisos de R... cristiano.

Correspondiendo a la cariñosa dignación del Señor Duque de Madrid para con sus leales, le envío los homenajes rendidos del verdadero pueblo español, y muy en especial la expresión de ardiente gratitud de este su humilde Delegado, por las constantes y delicadísimas atenciones que desde su entrada a París hasta el momento de su partida tuvo la bondad, nunca bastante correspondida de otorgarle.

Unense a esta demostración de rendimiento los tres distinguidos amigos que me acompañaron en ese viaje de perdurable memoria, los Sres. Muñiz Blando (D. Ildefonso), Comín y Boada.

De los resultados prácticos de la visita tendremos el gusto de ir informando a los Sres. Jefes regionales para su debida ejecución.

Madrid 9 de Junio de 1910  
BARTOLOMÉ FELIÚ

Ha quedado legalmente constituida en San Feliu de Guixols la «Asociación Autonomista Catalana», habiendo

elegido presidente a don José Gelabert.

Los corresponsales en Madrid de *Las Noticias* y *La Veu de Catalunya* comunican a estos periódicos lo siguiente:

«El señor Lerroux, a quien preguntamos quien será el candidato del partido radical para la vacante que dejará en Barcelona Sol y Ortega, nos dijo que tardará en verificarse la elección parcial y que no se habian ocupado los radicales del asunto, pero que a su juicio quien debería ser elegido diputado, cuando el caso llegue, es el señor Cambó, que tan perseguido ha sido en La Bisbal y no precisamente por el Gobierno. Cambó debiera venir al Congreso. Es de elemental sentido político. Así lo he manifestado en conversaciones a mis amigos de la Casa del Pueblo.»

Tratando de este asunto dice ayer *El Progreso* que bien pudiera ser, aunque se abstienen de toda manifestación respecto el particular hasta haber recibido instrucciones concretas de su jefe Sr. Lerroux.

El gran tribuno tradicionalista don Juan Vázquez de Mella se ha visto honrado con una valiosa fotografía de S.S. Pío X en la que figura, escrita por el Papa, la siguiente afectuosa dedicación:

«Al diletto figlio D. Juan Vázquez de Mella, col' augurio d' ogni migliore prosperità, compartiamo di cuore l' Apostolica Benedizione. Dal Vaticano; li 16, Aprile 1910. Pius P. P. X.»

Traducción.—Al querido hijo don Juan Vázquez de Mella, con votos para toda clase de prosperidades, concedemos de corazón la Bendición Apostólica en el Vaticano el 16 de Abril de 1910.—Pío, P. P. X.

Enviamos a nuestro ilustre amigo nuestra sincera enhorabuena por tan señalada distinción.

## Religiosas

Nos escriben de Bruñola:

El diumenge prop passat tingué lloch en aquesta població, la solemne conclusió del mes de María. A la vigilia un repich perllongat de campanes ens anuncià la festa que l'endemà anava a celebrarse. El día de la festa al matí s' efectuá una concorreguda comunió general a la que hi assistiren unes doscenes persones, abundanthi tant els homes com les dones. Després a les deu se cantá un solemne ofici per uns quantes cantors de la Capella de Girona, acompanyats del director de «L' Schola Cantorum» del Seminari.

Per fi, a la tarda, després de l'excursió del mes de María pujá al pulpít Mn. Miquel Buch de la casa Missió de Banyolas, el qui d' una manera eloquent al emsemps que acomodada al auditori, ens posá de manifest les excelencies de la Verge, acabant tant hermós acte ab un imponent besamans.

Moltes felicitacions mereix el senyor Rector Mn. Francesch Torrent pels esforços que li ocasioná la celebració de tant bonica festa, pro ben joyos pot estarne dels fruits que tals funcions produeixen a n' els cors de sos feligresos, com ho demostrá la numerosa concurrencia que sasistí a rebre el Pa Eucarístich

Mañanz, a las diez, se celebrará un solemne oficio en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en honor de San Antonio de Padua. Pronunciará el panegirico del Santo taumaturgo el Rdo. P. Luis Balar, franciscano.

El martes, a las siete de la mañana se dará principio a la función de los *trece martes* de San Antonio.

En la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrará mañana la fiesta de San Antonio de Padua con misas rezadas desde las cinco y media a las diez, en que se cantará un solemne oficio en el altar donde venera la imagen del Santo.

Para Anisados, Licores, Champagnes y Jarabes de marcas acreditadas, acudid a casa Soler, Ciudadanos, 11.



# Día religioso

SANTORAL

**JUNIO 12**  
San Onofre anacoreta  
Domingo IV después de Pentecostés, Santos Juan de Sahagún; Basilides, Cirino, Nabor y Nazario, solds. y mrs.; León III, papa y cf.; Onofre, anacoreta; y Santa Antonina, mr.

## CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún, obispo, con rito doble y color blanco.

**Cuenta Horas.**—En la Iglesia de las Capuchinas; por la mañana desde las 8 a 11 y media y por la tarde desde las 8 y media a las 8 y media.

**Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.**—Misa cada media hora desde las 6 a las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S.S. Sacramento.

**Iglesia parroquial de San Félix.**—Misa cada media hora desde las 5 y media a las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.  
A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

**Iglesia del Mercadal.**—Misas cada media hora desde las 5 y media de la mañana a las 11 y media.

A las 8 misa y Comunión general con plática.

A las 9 y media Misa con explicación de los principales misterios de la Fé a los niños y niñas.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde a las 3, catequesis en todas las secciones.

A las 4, rosario y meditación.

**Iglesia del Sagrado Corazón.**—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y a las 8, expuesto el S. S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

**JUNIO**  
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La celebración del primer viernes de mes

**ORACIÓN PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**  
Comulgar los primeros viernes y propagar esta práctica.

## Santo Evangelio

«Y aconteció que, atropellándose la gente que acudía a él para oír la palabra de Dios, él estaba a la orilla del lago del Genesaret. Y vio dos barcos que estaban a la orilla del lago, y los pescadores habían saltado en tierra, y lavaban sus redes. Y entrando en uno de éstos barcos, que era de Simón, le rogó que le apartase un poco de tierra. Y estando sentado, enseñaba al pueblo desde el barco. Y luego que acabó de hablar, dijo a Simón: Entra más adentro, y soltad vuestras redes para pescar. Y respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando, sin haber cogido nada; mas en tu palabra soltaré la red. Y cuando esto hubieron hecho, cogieron un tan crecido número de peces, que se rompió su red. É hicieron señas a los otros compañeros que estaban en el otro barco para que viniesen a ayudarlos. Ellos vinieron, y de tal manera llenaron las dos barcas, que casi se sumergían. Y cuando esto vio Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apártate de mí, que soy un hombre pecador. Porque él, y todos los que con él estaban, quedaron atónitos de la presa de los peces que habían cogido, y asimismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Y dijo Jesús a Simón: No temas: desde aquí en adelante serás pescador de hombres. Y tirados los barcos a la tierra, lo dejaron todo, y le siguieron.» (San Lucas, cap. v.)

ron las dos barcas, que casi se sumergían. Y cuando esto vio Simón Pedro, se arrojó a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apártate de mí, que soy un hombre pecador. Porque él, y todos los que con él estaban, quedaron atónitos de la presa de los peces que habían cogido, y asimismo Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Y dijo Jesús a Simón: No temas: desde aquí en adelante serás pescador de hombres. Y tirados los barcos a la tierra, lo dejaron todo, y le siguieron.» (San Lucas, cap. v.)

## CONSIDERACION

Dios, á veces, ya directa, ya indirectamente, nos ordena que insistamos en poner los medios que se hallen á nuestro alcance para conseguir el fin que nos proponemos espiritual y aun temporal; pide de nosotros que perseveremos, confiando en que Dios premiará los esfuerzos que realicemos confiados en la palabra y asistencia del Señor.

## MAÑANA

Lunes. 13.—San Antonio de Padua.

En la iglesia del Mercadal. = Festividad de San Antonio de Padua; misas cada media hora desde las 5 y media.

A las 10 oficio solemne.

## Cambios

### Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Día 11 de Junio de 1910

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	85'75
> > > contado.	87'00
> Anor. 5 por 100, contado.	101'35
> > > >	94'00
Acciones f.c. de Alicante, fin mes.	96'90
> f.c. Norte, de España, id.	88'00
> f.c. de Orense.	20'00
> Banco Hispano-Colonial.	74'50
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	90'75
> > > >	96'75
f.c. Almansa á P. y T. 5'10	99'25
f.c. Villalba á Segovia 4,10	98'15
f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4,10	61'50
> f.c. M. Z. y A. 4 y 3,10	103'50
> f.c. M. Z. y A. 4,10	99'75
> Tabacos de Filipinas. 4,10	101'75
> Puerto de Barcelona. 4,10	107'35

### BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 100	96'45
> Rus. 5 100.	104'00
> Rca. Haiti, 6 por 100.	520'00
> Alicante.	427'
Acciones Norte de España	389'
Francos.	7'25

### BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	57'75
Colombia.	49'00
Libras.	27'10

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

## La Canastilla de Oro

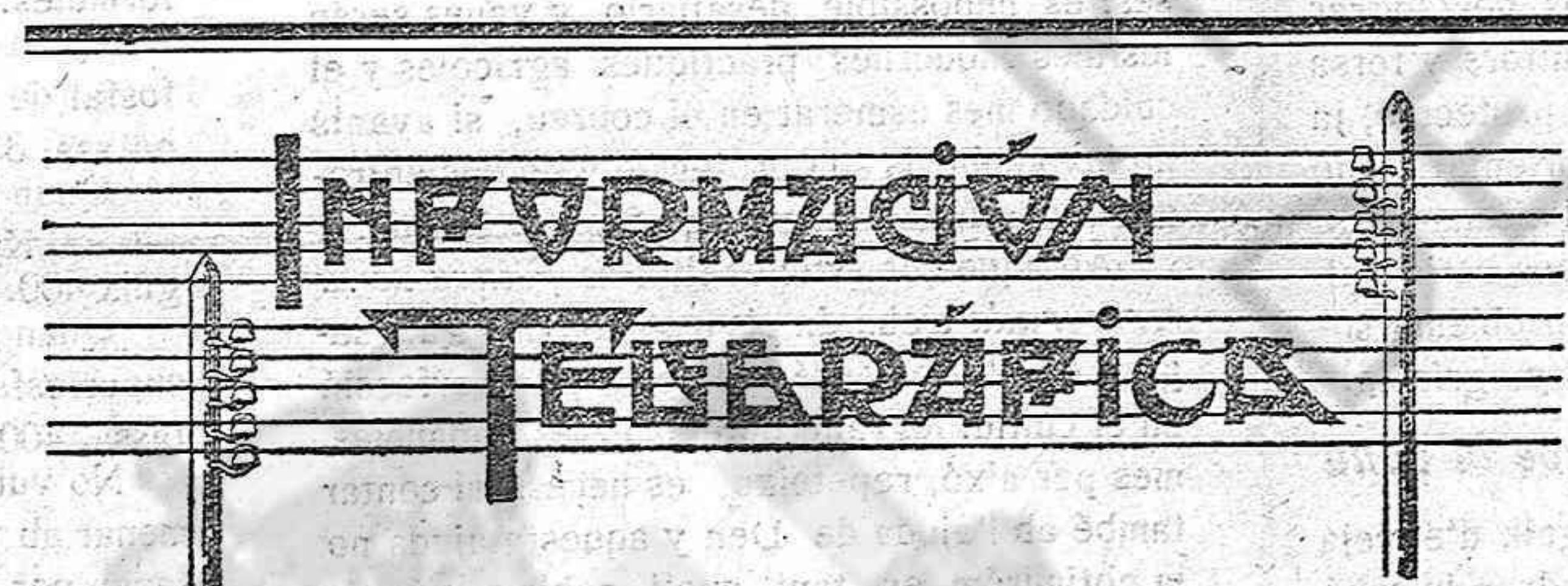
Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona  
**Plaza de la Cort-Real, 9** frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.  
**Equipos completos para novias**

“La Canastilla de Oro” es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

## Hermanas Matas

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## Extranjero

París, 11  
**El submarino “Pluiose,”** Calais.—Ha sido conducido al canal entre dos remolcadores, el submarino Pluiose.

La operación se efectuó felizmente. El barco quedó encallado en el antepuerto frente al muelle de Colonne con un fondo de dos metros en marea baja.

Bajo la sola acción de la marea descendente se aflojaron las cadenas. Los obreros las desengancharon y se prepararon para retirar las barcasas. Con la marea baja el sumergible emergerá tres metros.

Las operaciones produjeron mucha emoción, sobre todo cuando quedaron al descubierto las brechas abiertas por el choque que determinaron la inundación del submarino y la muerte de sus valientes tripulantes.

Inmediatamente se procedió á tapar estas brechas y á abrir las escotillas, extrayendo el agua del interior del barco por medio de poderosas bombas.

Las brechas más importantes estaban en la parte de popa.

En cuanto pudieron entrar en el barco los buzos, sacaron un cadáver vestido con el albornoz que acostumbra usar los marinos.

La vista del infortunado militar causó indecible emoción.

Se comprobó que este cadáver era el del timonel.

### En el Senado portugués Sesión tumultuosa

Lisboa.

En la Cámara de los pares se ha celebrado hoy una sesión tumultuosa.

Los señores Dantas, Baracho, Azeve-

do y Alpoim han atacado rudamente al Gobierno al hablar del asunto del Banco de Crédito Agrícola de Portugal y de que no se respeta el Reglamento de la Cámara al fijar las sesiones de la misma.

## Madrid, 11

### El sectarismo del Gobierno Real orden sobre la libertad de cultos.

La Gaceta publica la orden circular de la presidencia del Consejo de ministros dirigida á las gobernadores, interpretando ampliamente el artículo 11 de la Constitución, y que tanto ha dado que hablar estos días.

Dice así la real orden;

«La interpretación que los gobernadores civiles de las provincias habían de dar al artículo 11 de la Constitución fué fijada por real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 23 de Octubre de 1876 en términos que aún entonces á muchos parecieron de menor alcance que la ley fundamental del Estado.

De las cinco materias que la dicha real orden trataba: concepto de manifestación pública, apertura de templos, enterramientos, escuelas y reuniones de cultos disidentes, los tres últimos han sido después objeto de preceptos extensivos en general á cementerios, establecimientos de enseñanza y derecho de reunión, mientras que las dos primeras continúan reglamentadas por la segunda disposición, no obstante la honda mudanza de sentimientos é ideas en el transcurso de treinta y cuatro años y el creciente y universal avance del espíritu de mutuo respeto y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla 3.ª de la real orden que obliga á

los que fundan, construyen ó abren templos destinados á cultos distintos de la religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa, y cierto por otra parte que la regla 1.ª prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del templo, se ajusta al párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución; pero es así mismo evidente que al considerar manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó del cementerio, que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letreros, banderas, emblemas, anuncios ó carteles, la real orden restringe inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades de momento.

Apoyábase la real orden en que, según el Diccionario de la lengua, «manifestar» es declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta, y, por tanto, manifestación pública religiosa es todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, declara, descubre ó da á conocer lo que en ella está guardado u oculto.

Por razón de este análisis gramatical nació otra, tomada del artículo 168 del Código penal, que reserva penas especiales á los promovedores y directores de ciertas manifestaciones públicas y reputa como tales á los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos y cualesquiera otros hechos.

Mas hoy la docta Academia, que cuida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social, definiéndola como reunión pública que generalmente se celebra al aire libre y en las cuales las personas que á ellas concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos.

Antes de dictamen tan autorizado, el Código penal vigente, cuando la Constitución se dictó, hacia sinónimos los términos de reunión y manifestación ó establecía entre una y otra la del género y especie, y si castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de los mismos mediante discursos impresos, banderas, etcétera, era en atención al principio que reputa culpables, no solo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción.

Pero dicho se está que la inducción criminal no existe si el hecho á que se induce no es delictuoso, y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico, son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, no cabe aplicar aquella denominación sin violentar su significado á otros actos que por su carácter de aislados ó singulares por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican no caen dentro de dicho concepto.

Debe afirmarse, por tanto, que la real orden de 1876 fué demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio, todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de culto distinto del de la religión del Estado.

En consecuencia y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza,

S. M. el rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que la regla 2.ª de la real orden de 23 de Octubre de 1876 queda derogada y que en lo sucesivo á los efectos del artículo 11 de la Constitución y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen manifestación pública y serán por tanto autorizados los letreros, banderas, em-

blemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos de la religión del Estado.

De real orden, acordado en Consejo de ministros, lo comunico á V. S. para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Junio de 1910.—Canalejas.—Sr. Gobernador de la provincia de...

### El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación continúa delicado de salud.

Por esta causa no ha asistido tampoco hoy á su despacho oficial.

Ayer lo pasó en una finca inmediata á Madrid en donde pasará el verano su familia, y regresó al anochecer, conferenciando con Canalejas extensamente sobre algunos asuntos de su departamento.

### Atentado frustrado

Plasencia.—El guarda agujas de la estación encontró antes de pasar el tren de Astorga una bomba colocada sobre los carriles de la línea.

El artefacto que fué entregado al cabo de la guardia civil, tiene unos 30 centímetros de largo.

Pesa cuatro kilos y es de cobre, fuerte y bien soldado.

Presenta un orificio en el centro de la doble tapa.

### Un monumento

Melilla.—Presididos por el general Marina, se han reunido los jefes militares encargados de la erección de un monumento á la memoria de las víctimas de la última campaña.

### El viaje de la infanta

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama, fechado en Bahía (Brasil), relativo al viaje de la infanta doña Isabel:

«Mañana temprano zarparemos. Llegaremos probablemente á Tenerife al amanecer del día 18.—Pérez Caballero.»

El señor Fernández Vallín, representante de España en el Brasil, ha dirigido al ministro de Estado el siguiente despacho:

«El Alfonso XII salió á las seis de la mañana. Todos buenos. Durante estancia infanta ovacionada colonia. Grandes atenciones autoridades honor España.—Fernández Vallín.»

### El servicio militar.—Un caso curioso.

Bilbao.—La comisión mixta de reclutamiento ha resuelto un caso curioso, que no tiene precedentes.

Una viuda se casó en segundas nupcias, aportando al matrimonio un hijo varón.

El marido, también viudo, llevó otro chico al nuevo hogar.

Ambos son en la actualidad sexagenarios y los dos hijos son mozos del actual reemplazo, alegando ambos la exención por edad de sus respectivos padres.

Como la ley no ha previsto el caso, la comisión mixta lo ha resuelto en sentido favorable á los dos, reconociéndoles el derecho á eximirse del servicio militar.

## Se venden

en subasta voluntaria el día 20 de Junio y horas de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad don Ramón Forn, las casas, jardín y almacén de la calle de Santa Clara, números 15, 17 y 19 unidas con la número 5 de la calle de Anselmo Clavé (antes Galera), conocidas dichas casas con el nombre de «Casa Marcot.»

Darán razón en el despacho de la Notaría del citado Sr. Forn, calle Subida San Martín, núm. 4.

## La Neotafía

Funeraria la más antigua

Y ECONOMICA

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas

para traslados de restos á todas partes EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GIRONA.



# REVISTA AGRICOLA SOCIAL

## Un programa y una bandera

Segons lo que's veu anar desorientat el poble en época d'eleccions, no's diria sino que o no troba programa que'l satisfaci o be que no están al seu alcans els que se li presenten. Ho diré ben clar: a mi tampoch me satisfan aquesta mena de programes. Bona la fariam que'ns haguessim de dirigir al poble y no fossim entesos d'ell. De cosas molt mes sublimes els parlava el Divi Mestre Jesús y era perfectissimament entés del poble perquè'ls parlava en parábolas y sense parábolas no's dirigia a ells. Quina classe de mestres serán aquells que haventse de dirigir a las classes populars no's fan entendre d'ellas? Es fals que pretinguin el be del poble els qui comensen per no ferse entendre del mateix poble. D'aquí la desconfiansa del poble en els programes y en els qui'l representan; *tan son els uns com els altres* els sentireu a dir, y a fe que no sempre'ls falta rahó. Que'ls ha de faltat?

S'imposa ab urgencia la confecció de un programa unich pera'l poble si volém que s'entussiam per las lluitas electorals a que se'l demana. Procedir d'un modo contrari es pretenir l'obtenció d'un efecte sense posar la causa, contra tota lley de llógica y de simple rahó natural. ¿A veure si nosaltres ens determinarem may per una cosa que no coneixem suficientment? Lo mateix es el poble a qui no se dona a conixer un programa electoral que'l satisfaci, o entengui o que'l creu interessat.

### El Programa

¿Y ahont el trobarém pera'l poble? No havém pas d'anar lluny, entre nosaltres se troba: recullim els justos anhels del poble y tindrém ja fet el programa d'acció política popular. El poble, particularment l'agricultor, no es descregut, vol la religió que li fassi més suau la tasca del treball de cada dia y esperar ab bona cara el terme de la seva fatigosa vida; el programa, donchs ha de incloure la idea religiosa.

El poble sent necessitats corporals y anhela un major benestar temporal; el programa ha d'abarcarias y donar solucions concretes de modo que satisfacin. Els programes polítics en general son massa personalistes y el poble lo que vol son programes que's traduixin en fets per las personas dels partits y quant aquestas personas no ho fassin, que's formi un altre partit, que'l tal será'l millor de tots perquè no anirà per las ramas sino a l'arrel de la reconstitució patria, que ha de comensar per apropiarnos la sana doctrina els bons espanyols.

### La Bandera

Que en solas dos paraulas, tractantse del treballador de la terra, abarca tot aquest programa, temps ha está enlairada, sols que alguns fan espres de tencar els ulls per no véurela. La formen la *Creu* y l'*Arada*, que comentantias un apreciable colega barceloní las tradueix en *Fe* y *Treball*, afeginthi que *no's necessita mes per arribar ahont se vulgui...*

Y es clar que no; com que per aquí s'atrauria al poble y qui te'l poble en els democrátics temps que corrém guanya eleccions, y guanyant eleccions conta ab una forsa que podrà moure en tots sentits. Sols falta que'ns volguém xoplugar sota aquesta bandera blanca y cuidado que baix els seus plechs hi

cabém tots, polítichs y no polítichs, hasta qui mantenen programes en alguns punts oposats porque tots necessitem del nostre pa de cada dia espiritual y temporal.

Veus aquí el programa y bandera sobre tota altre bandera y programa.

## Formació de mestresses

IV

### Desorientació

Ja'm dispensareu, oh noyas y mestresses, que en el número anterior de *Creu* y *Arada*, no us vagi dirigir la paraula, a causa de incloure en dita Fulla l'important escrit *La bona orientació*.

Realment regna nna desorientació espantosa en tots els ordres; el poble s'aparta de Jesucrist el mes gran amic del poble; s'aparta de la Iglesia encarregada pel mateix Jesucrist de ensenyar la veritat y fer el be, com ho farà fins a la consumació dels segles, y en cambi se'n va el poble cego cap a la seva perdició, seguint als seus enemichs com ho son els que l'apartan de Jesucrist unich salvador seu, y de la Iglesia verdadera mare del poble, segons millons de probas de fe donadas.

Els catolichs adormits y cobarts, en lloch de treballar tots units y valents per defensar la religió y la patria, s'entretenen en disputar, y en soposits, mentres els enemichs van minant la fortalesa y acumulant medis de destrucció.

Les males escoles y els diaris dolents que treballan per destruir, trovan mes diners y mes homes actius que les bones escoles religioses y els bons periodichs que treballan per edificar y salvar la societat. Els catalans en las últimas eleccions sembla que s'hagin proposat elegir enemichs de Catalunya, salvo honrosas excepcions de districtes que han sabut combatre per la Religió y per Catalunya. Y per fi els pagesos, els pobres pagesos, no s'acaban de orientar be, y apesar de que son els mes, continuen essent els mes explotats, el *peix minuti*, porque no están ben units en sindicats, associacions y gremis per lograr tenir molts representants agricultors y forsa grandiosa per lograr justicia y protecció; ja que'ls governs están tant desorientats que no acaban de comprendre que l'alsament de l'agricultura y de la classe pagesa seria l'alsament de la nació y solució al problema social ab educació cristiana, social y agrícola.

### Influencia de la dona

Molts homes carregats d'orgull, d'enveja y baixas passions no volen entendre la rahó y si la entenen ab el cap, el seu cor corrupt y pertorbat els porta a obrar contra tota rahó. Altres, indiferents o ignorants no volen pendrer part activa en las questions religioses, agrícolas, socials y polítiques, com es deber y necessitat avuy, quant estém en ple combat sobre si ha de regnar en la societat Jesucrist o Satanás, si la societat s'ha de perdre o salvar. Donchs be, la dona te gran influencia sobre l'home y sobre'ls fills y per lo tant sobre'ls problemas de la societat, porque aquesta se compon de familias y el cor de la familia es la mare, es la mestressa, es la esposa; per aixó es la dona un gran poder en el mon, en la nació, en el poble y en la familia, dominant ab el seu bon cor, ab la seva religiositat, ab el seu amor com a esposa, com a mare y com a mestressa. No domina per medi de la forsa, ni dels crits, ni de la imposició, sino per medi de la paciència de la

prudencia, del sacrifici, de la fidelitat, del carinyo y del silenci, si te fals qualitatats.

### Esperansa

Els homes s'en emportan els premis, la gloria, els aplausos y els monuments, y el merit es moltes vegades de la dona, porque realment es admirable la virtut y el be que fan moltes dones, sense que la societat se'n adoni, lo qual te encare mes merit davant de Deu qui sols pot premiarho. Molts grans homes han confessat deurer a les seves mares, a les seves esposes tot lo que son. En les grans desgracies, en els grans apuros havém vist al home espantat, abatut, y a la dona vestida de fortalesa y de resignació salvar a la familia. ¿Sabeu perquè la dona es tant forta y te tanta influencia? es porque te'l cor pur, es porque es humil y piadosa; es porque no es egoista, sino porque trova la seva ditxa en la ditxa dels demés, en el cumpliment del seu dever. No vol anar al cel sola, no; sino que treballa sens treva per portarhi al seu espós y als seus fills y ab la paciència y la oració obté la victoria. Mentres la dona no's corrompi, mentres hi hagi mares capassas d'educar als seus fills, hi ha esperansa.

## Blissons Solarianes

### Feines de la temporada

Al Juny la fals al puny, diu un refrá de la nostra terra y aixis sol esser, encar que aquest any excepcional ab les inacabables plujes y fets darrerrenchs, la sega tindrà que retrassarse y en molts cassos será nula, afegint a la calamitat dels mils y mils de quintás de ferratges que s'han podrit, la d'una cullita migrada de gra d'aresta.

Oprimeix el cor tenir que explicar les feines de la temporada ajustades als mes moderns procediments de l'agricultura a pagesos la major part dels quals blasfeman del sant nom de Deu y profanen el dia del Senyor treballant a les festes, porque a Deu, amo suprem y senyor absolut de totes les cosas, es impossible desafiarlo y vanes serán les mes modernes practiques agrícolas y el cuidado mes esmerat en el conreu, si avants no invoquem la sua protecció y no ens entreguem confiats a la sua Providencia Divina.

Ab aquestos articles titolats *Feines de la temporada* trobarán els pagesos una guia segura que'ls conduirà a la mes alta perfecció en el cultiu, logrant obtenir netes ganancies, mes per aixó, repeteixo, es necessari contar també ab l'ajuda de Deu y aquesta ajuda no la obtindrém en tant que'l poble pagés sia malparat y profanador del dia de festa.

Fetes aquestes consideracions passém a explicar les principals feines propies d'aquesta temporada.

El gra d'aresta en general y molt principalment el blat, no s'ha d'esperar a segarse quan estiga ja completament madur, sino quan no pot xafarse ab els dits, pro que se logra rallar ab l'ungla.

Avans de comensar la sega han de ferse resseguir els sembrats per obrers intel·ligents a fi d'escullir les espigues mes hermoses, que tinguen mes renglones de grans, que sien mes llargues, que procedeixin de mates que mes hagin afilolat, en fi, les que reunixin caracters de varietats mes perfeccionades. Les garbes obtingudes d'aquesta manera, se guardarán en un lloch sech y ventilat fins a l'epoca de batre y allavors se'n escullirán els grans del mitj pera esser novament sem-

brats en un camp que s'en dirá de selecció, hont s'hi prodigarán cuidados culturals esmerats a fi de obtenir després una sement inmillorable. Fentho cada any de la mateixa manera rapidament veurém millorar la varietat dels nostres blats, lo que será garantia d'òpimes cullites tant en calitat con en cantitat.

La selecció mecánica, escullint tant sols al temps de sembra els grans mes grossos, es sempre deficiente, encar que sia millor ferho aixis que de cap manera, y es deficiente per la sencilla raho de que les plantes tendeixen a heretar les qualitats o defectes de les plantes de ahont procedeixen les respectives sements y de conseguint la unica solució perfecte es la que te lloch escullint les sements sobre les matelxes plantes després d'haver examinat els seus caracters individuals. Si en tot un camp de blat tan sols trobessim una mata que se distingís de les altres per el major nombre de fillols, mes renglones de grans a les espigues, etz. etz., cuidadosament hauriem de recullirla apart y sembrant després apart aquells grans d'una sola mata podríem obtenir una varietat escullida que cambiés l'aspecte y modo d'esser de les nostres cullites. No se tinga per malaganyat el treball que se posi en aquesta mena de selecció que sempre será el que trobarém mes espléndidament remunerat.

Després de verificada la sega, si junt ab el blat no va sembrarsi cap lleguminosa, s'ha de procedir immediatament a rostollar ab un goret superficial, emplant tant sols l'arada ab la mitja post y deixar el terreno aixis fins al temps de fer la ferratge, que es cap allí al mes d'agost o setembre. Ab aquest goret no sols no hi ha cap inconvenient, sino que resulta ventatjós aplicar ja l'adob quimich que correspon a la ferratge que suposant se compingui principalment de fench, podrà ferse segons la següent forma: Superfosfat 18/20 400 Kgs.; cloruro o sulfat de potassa 250, guix 400.

Si junt ab el blat va sembrarse una lleguminosa com l'espercet, s'ulla o trebol violat y no va aplicarse la doble anticipació avants de sembrarla, sobre'l rostoll que conté la tendra planta s'hi aplicará una de les següents fórmules.

Quan la lleguminosa es l'espercet: superfosfat de 18-20 400 Kgs.; cloruro o sulfat de potassa, 300; guix 400.

Quan la lleguminosa es la s'ulla; superfosfat 500 Kgs. cloruro o sulfat de potassa 300; guix 400.

Quan la lleguminosa es el trebol violat: superfosfat 400 Kgs. cloruro o sulfat de potassa, 400; guix 400.

No vull cloure aquest article sens recomenar ab vehemencia als agricultors que ja tenen per costum alternar l'espercet o trepalla ab el blat, que probin d'adobar intensivament l'espercet segons la fórmula solariana que ve indicada en aquest article y després tenint en compte l'augment de producció d'espercet y de blat que obtinguin, que contin y veurán el gran marge de benefici que'ls hi resultarà.

EL CAPATÁS

## Miscelánea

### Contra'l corch del blat

Una vegada en el graner se distribueix el gra en pilons cuidant de remenarlos tot sovint ab la pala, menos un de central al que acudirán els corchs de tots els altres pilons. Recullit aquest piló s'escalda ab aygua bullenta.

### Mercoat de Olot

Dia 6 de Juny de 1910

Blat	20	a 21	quartera
Mestall	19	a 19'50	"
Ordi	10	a	"
Civada	9	a	"
Blat de moro	12'50	a	"
Monjetes rodones	30	a	"
" llargues	28	a	"
Faves	15	a	"
Favons	16	a	"
Besses	16	a	"
Llovins	10	a	"
Mill	13	a	"
Panís	11	a	"
Fajol	11	a	"
Llevor de canem	35	a	"
Trumfes grogues	15	a	càrrega
" blanques	12	a	"
Alls	2	a	forch
Cebes	1	a	100
Nous	14	a	quartera
Gallines	3	a 7	parell
Pollastres	3	a 6	"
Conills	2	a 5'50	"
Anechs	2	a 4'75	"
Oques	2	a 3	una
Ous	1'00	a	dotzena

### Mercoat de Banyolas

Dia de 8 Juny de 1910

Blat	de 19	a 20	quartera
Mestall	de 16	a 17	"
Ordi	de 9	a 10	"
Civada	de 8	a 9	"
Blat de moro	de 12	a 12'50	"
Monjetes:		25	"
Pais blanques	de	a	"
Faves	de 14	a 15'	"
Favons	de 15	a 15'50	"
Besses	de 14	a 15	"
Cigrons	de	a	"
Llovins	de 8	a 8'50	"
Mill	de 14	a 15'	"
Panís	de 11	a 12'	"
Fajol	de 12	a 13	"
Alls	de 1'75	a 2	forch
Patates blanques	a	4	q. c.
" grogues	a	4'50	"
Gallines	de 7	a 9	parell
Pollastres	de 4	a 5	"
Conills	de 4	a 5	"
Anechs	de	a	"
Ous	de	a 1'35	dotzena
Bestiar: Porquí	a	1'50	carnicera

### Mercoat de Figueras

Dia 9 Juny de 1910

Blat	de 24'69	a 2'5	hect.
Segle	"	a	"
Ordi	" 10'32	a	"
Civada	" 11'25	a 11'88	"
Ségol	"	a	"
Blat de moro	" 14'38	a 15'	"
Monjetes	" 42'25	a	"
" monjets	" 42'50	a 40'	"
Faves	" 18'73	a	"
Favons	" 18'75	a	"
Besses	" 20'	a	"
Cigrons	" 31'25	a 35'	"
Mill	" 18'75	a	"
Panís	" 16'	a	"
Patates	" 16'87	a 17'63	q. m.
Alls	"	a	forch
Cebes	"	a	"
Gallines primera	" 7	a 10	parell
Gallines segona	"	a 6	"
Pollastres primera	" 3'	a 5'50	"
Pollastres segona	"	a 5'	"
Conills primera	" 3'	a 5'	"
Conills segona	"	a 6	"
Anechs	" 4	a 6	"
Oques	"	a una	"
Ous	" 0'85	a 90	dotzena
Ous, 30 dotzenes	" 27	a	"
Ollis	" 112'91	a 120'96	hect.
Userda	"	a	quintá
Civada granada	"	a	"
Palla	"	a	"
Aufals	"	a	"
Bestiar de llana	"	a	de l'any

### Mercoat de La Bisbal

Dia de 10 Juny de 1910

Forment (quartera de 80 litres)	17'
Mestall	16
Ordi	9'
Civada	8'
Blat de moro	12'00
Mill	16
Panís	12'
Fasols	40
Fasoles	35
Sigrons	24'
Faves	15
Favó	15'
Flovins	16
Fesses	8
Ségol	8'50
Batates, quintá	16'50
Segó, els 40 kilos	9'00
Alfals, quintá 40 k.	8
Palla	6'50
Garrofes	"
Gallines (parell)	"
Pollastres	"
Anechs	"
Oques (una)	"
Cunills	"
Ous (dotzena)	0'90
Porcs, carnicera	"
Vi, (bot de 64 porrons)	14
Oli (nou), mallal	14'50
Oli (vell), mallal	14
Carbó alsina, carga	"
Carbó rabassa, carga	"

### Mercoat de Girona

Dia 11 de Juny de 1910

Blat	de 34	a 31	100 kg
Mestall	de 24	a 23	"
Ordi	de	a	"
Civada	de 22	a 21	"
Blat de moro	de 21	a 20	"
Fasols	de 46	a 36	"
Faves	de 28	a 27	"
Pésols	de 00	a 00	"
Cigrons	de 150	a 50	"
Ous	de 85	a	dotzena
Arrós	de	a	100 kg
Garrofes	de 15	a 16	"
Palla	de	a	"
Patates	de	a 15 50	"
Ollis	de	a 175	"
Vins	de	a	"
Formatges	de 2	a	"
Bestiar:			
Vaques	de 300	a 400	"
Bous	de 400	a 500	"
Porchs	de	a	"
Xais	de	a	"